

04 OCT 2016
CORDOBA, _____

VISTO:

Las prescripciones establecidas por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación en relación a las condiciones necesarias a fin de la obtención del alcance y validez nacional de los títulos de tecnicaturas universitarias.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 263/15 se creó en el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño de ésta Universidad Provincial de Córdoba la “Tecnica Universitaria en Artes del Fuego”.

Que dicha carrera reconoce como antecedente académico e histórico a la “Tecnica Superior de Artes del Fuego”, de reconocida trayectoria institucional, dictada en la Escuela Superior de Bellas Artes “Fernando Arranz” de la Facultad de Arte y Diseño.

Que la nueva oferta académica surge a partir del consenso de la comunidad educativa y del trabajo técnico participativo realizado en la misma.

Que el plan de estudios de la “Tecnica Universitaria en Artes del Fuego” aprobado por Resolución Rectoral N° 263/15, requiere rectificaciones conforme a los requerimientos del Ministerio de Educación y

Deportes de la Nación, a fin de la obtención del alcance y validez nacional de la misma.

Que conforme artículo 2 de la Ley 9.375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba constituye el órgano máximo de la Educación Universitaria Provincial; y en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley N° 9.375 y su modificatoria, corresponden a la Rectora Normalizadora, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que en virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: RECTIFICAR, el Plan de Estudios aprobado por Resolución Rectoral N° 263/15 que crea la “Tecnicultura Universitaria en Artes del Fuego” que se dicta en la Facultad de Arte y Diseño de esta Universidad, el cual quedará constituido conforme Anexo I que se acompaña y regirá a partir de la cohorte 2016 en adelante.-

Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0174



Dra. ISABEL BOHORQUEZ
RECTORA NORMALIZADORA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego

1.2. Nombre del título a otorgar

Técnico/a Universitario/a en Artes del Fuego

1.3. Duración estimada

3 (tres) años

1.4. Carga horaria total

1888 (un mil ochocientos ochenta y ocho) horas reloj.

1.5. Nivel académico universitario

Pregrado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

1.7. Fundamentación

De acuerdo con Alicia Romero, las artes del fuego "son aquellas artes que en su producción, en su campo de valores y en su proyección simbólica connotan la presencia de tal elemento, ya sea como el que acude a la transmutación de las materias y los procesos, el que dona propiedades estéticas o cualidades éticas a sus trabajos y sus productos o el que, a lo largo de los siglos, resplandece en variadas superficies". (Romero, s/f).

Las artes del fuego se desarrollaron con gran calidad en diversos períodos de la Historia del Arte, en las que están incluidas como genuinas representantes del arte de su época, entre ellas los vitrales góticos y modernistas, los metales esmaltados del antiguo Egipto y la joyería del Art Nouveau, dando cuenta del conjunto de tradiciones y universos de significados que los caracterizan. Las artes del fuego se constituyen en uno de los nuevos lenguajes del arte contemporáneo, observándose producciones con estas técnicas en exposiciones de escultura y de objetos artísticos. Además, se han desarrollado profusamente en el campo de las artes decorativas y del diseño de accesorios de indumentaria, ampliando el campo de intervención. Las producciones en vidrio, esmalte sobre metal y joyería han nutrido tradicionalmente al arte decorativo, al diseño de interiores y al diseño de accesorios de indumentaria, consolidando un aporte cada vez más vigente y con amplio potencial.

Los artistas del fuego conservan tradiciones pre industriales ya que pueden tener el control de gran parte de los procesos de producción: desde la concepción y diseño de objetos hasta su realización; desde la producción de esmaltes, matrices y moldes, a la transformación que genera la acción del fuego. Pueden interactuar de manera interdisciplinaria con los diseñadores de interiores, diseñadores de indumentaria y calzado, aportando todo el mensaje simbólico de la joyería en las producciones de la especialidad.

La revalorización de los saberes empíricos y de oficios que en los últimos años se han impulsado por políticas públicas, y las necesidades regionales de profesionales específicos con visión artística, han despertado el interés por adquirir conocimientos técnicos y morfológicos en el ámbito de las artes del fuego a nivel universitario.

En una sociedad con alto grado de estetización, estas producciones artísticas se vinculan estrechamente con el mundo del diseño, posibilitando la integración y articulación de saberes disciplinares diversos. En este marco, la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego se constituye en una significativa oferta de contenidos teóricos y prácticos para abordar el trabajo en vidrio, esmalte sobre metal y joyería.

La creación de la Tecnicatura Universitaria en Arte del Fuego plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de conocimientos y herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores, como artistas y como ciudadanos comprometidos con la educación, comprometidos con la sociedad en su totalidad y con una educación inclusiva y activa orientada a la construcción de la vida democrática. Se promueve la generación de formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

2. Horizontes de la carrera

2.1. Objetivos de la carrera

- Formar técnicos con competencias en las artes del fuego como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
- Formar técnicos con conocimientos y habilidades para la producción de objetos, vinculados al arte del fuego, desde su concepción, definición de características técnicas y estéticas, hasta su producción, control de calidad y comercialización.
- Formar profesionales con valores y competencias que lo habiliten para la participación responsable, crítica y solidaria en la comunidad de referencia.

2.2. Perfil del egresado

Se espera que el/la graduado/da en la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego haya adquirido conocimientos, habilidades y/o actitudes relativos a:

- La proyección y coordinación de procesos técnicos y artísticos de producción de objetos artísticos, artesanales o industriales, a partir de la transformación físico-química de materiales sometidos a la acción del fuego.
- La gestión y aplicación de innovaciones técnicas, en los objetos vinculados a las artes del fuego, elaborados a partir de la experimentación con materias primas tales como vidrios, metales, esmaltes y colorantes.
- El trabajo en equipo a partir de la asociación con profesionales de la misma disciplina u otras relacionadas, como el trabajo de manera independiente.

2.3. Alcances del título

Los/as graduados/as de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego estarán en condiciones de:

- Desarrollar objetos vinculados a las artes del fuego considerando el diseño, la definición de las características técnicas y estéticas, la producción, el control de calidad y la comercialización
- Diseñar y realizar accesorios vinculados a diferentes áreas de producción industrial, considerando la especificidad del aporte de las artes del fuego.
- Formar parte de equipos interdisciplinarios en el diseño, elaboración y desarrollo de proyectos relacionados con las áreas de artes visuales, aportando desde la especificidad técnica de las artes del fuego.
- Integrar equipos interdisciplinarios en la preservación del patrimonio cultural y desempeñarse en áreas culturales como museos, centros culturales, talleres, en organismos estatales o privados, llevando a cabo proyectos artísticos.
- Formar parte de equipos de gestión de microemprendimientos de artes del fuego y comercializar su producción.

3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521: “Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza*. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”.

3.2. Estructura curricular

a. Unidades curriculares, asignación horaria semanal, total y condición académica.

1° Año

Unidades curriculares anuales

Unidad curricular	Cód. UC ¹	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Arte del fuego en la historia 1	01	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Tecnología de los materiales 1	02	Asignatura	64	2	Promoción Regular
Lenguaje visual 1	03	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Joyería 1	04	Taller	96	3	Promoción Regular
Vidrio 1	05	Taller	96	3	Promoción Regular
Esmaltado sobre metales 1	06	Taller	96	3	Promoción Regular
Dibujo y diseño 1	07	Taller	64	2	Promoción Regular
Moldería	08	Taller	96	3	Promoción Regular

Unidades curriculares cuatrimestrales

1° cuatrimestre				2° cuatrimestre				Condición académica		
Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Lectura y escritura académicas	09	Taller	32	2	Higiene y seguridad	10	Asignatura	32	2	Regular Libre

¹Código de la Unidad Curricular.

Totales 1° año

Unidades curriculares: 10 (diez): 8 (ocho) anuales y 2 (dos) cuatrimestrales

Horas reloj anuales: 704 (setecientas cuatro)

Horas reloj semanales: Primer y segundo cuatrimestre: 22 (veintidós)

2° Año					
Unidades curriculares anuales					
Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Diseño digital 1	11	Asignatura	64	2	Promoción Regular
Arte del fuego en la historia 2	12	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Tecnología de los materiales 2	13	Asignatura	64	2	Promoción Regular
Lenguaje visual 2	14	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre
Joyería 2	15	Taller	96	3	Promoción Regular
Vidrio 2	16	Taller	96	3	Promoción Regular
Esmaltado sobre metales 2	17	Taller	96	3	Promoción Regular
Dibujo y diseño 2	18	Taller	64	2	Promoción Regular
Práctica profesionalizante 1	19	Práctica Profesionalizante	64	2	Promoción Regular

0174

Totales 2° año

Unidades curriculares: 9 (nueve) anuales

Horas reloj anuales: 672 (seiscientas setenta y dos)

Horas reloj semanales: 21 (veintiuna)

3° Año						
Unidades curriculares anuales						
Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	
Diseño digital 2	20	Asignatura	64	2	Promoción Regular	
Tecnología de los materiales 3	21	Asignatura	64	2	Promoción Regular	
Joyería 3	22	Taller	96	3	Promoción Regular	
Vidrio 3	23	Taller	96	3	Promoción Regular	
Esmaltado sobre metales 3	24	Taller	96	3	Promoción Regular	
Practica profesionalizante 2	25	Práctica Profesionalizante	96	3	Promoción Regular	

Totales 3° año

Unidades curriculares: 6 (seis) anuales
Horas reloj anuales: 512 (quinientas doce)
Horas reloj semanales: 16 (dieciséis)

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares: 25 (veinticinco) - 23 (veintitrés) anuales y 2 (dos) cuatrimestrales

b. Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial

c. Régimen de correlatividades

Unidad curricular	Para cursar	Para rendir
12-Arte del fuego en la historia 2	Regularizada 01-Arte del fuego en la historia 1	
13-Tecnología de los materiales 2	Regularizadas 02-Tecnología de los materiales 1 04-Joyería 1 05-Vidrio 1 06-Esmaltado sobre metales 1	
14-Lenguaje visual 2	Regularizadas 03-Lenguaje visual 1 07-Dibujo y diseño 1	
15-Joyería 2	Regularizada 02-Tecnología de los materiales 1	Aprobadas 04-Joyería 1 08-Moldería
16-Vidrio 2	Regularizada 02-Tecnología de los materiales 1	Aprobadas 05-Vidrio 1 08-Moldería
17-Esmaltado sobre metales 2	Regularizada 02-Tecnología de los materiales 1	Aprobada 06-Esmaltado sobre metales 1
18-Dibujo y diseño 2	Regularizada 03-Lenguaje visual 1	Aprobada 07-Dibujo y diseño 1
19-Práctica profesionalizante 1	Regularizadas 04-Joyería 1 05-Vidrio 1 06-Esmaltado sobre metales 1	
20-Diseño digital 2	Regularizada 11-Diseño digital 1	
21-Tecnología de los materiales 3	Regularizadas 13-Tecnología de los materiales 2 15-Joyería 2 16-Vidrio 2 17-Esmaltado sobre metales 2	
22-Joyería 3	Regularizada 13-Tecnología de los materiales 2	Aprobada 15-Joyería 2
23-Vidrio 3	Regularizada 13-Tecnología de los materiales 2	Aprobada 16-Vidrio 2
24-Esmaltado sobre metales 3	Regularizada 13-Tecnología de los materiales 2	Aprobada 17-Esmaltado sobre metales 2
25-Práctica profesionalizante 2	Regularizadas 15-Joyería 2 16-Vidrio 2 17-Esmaltado sobre metales 2	Aprobadas 15-Joyería 2 16-Vidrio 2 17-Esmaltado sobre metales 2 19-Práctica profesionalizante 1

d. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

Arte del fuego en la historia 1

El compromiso y la responsabilidad social de la universidad pública y de los universitarios.

Concepto de arte. Artes decorativas, artesanía, arte popular, arte canónico. Otras formas de arte. Arte prehistórico, artes del fuego del paleolítico y neolítico.

Arte de los pueblos originarios. Artes del fuego de América y Argentina.

Arte antiguo; artes del fuego de Egipto, Mesopotamia, Persia, China, Japón, Grecia.

Arte medieval, Artes del fuego de Europa e Islam. Renacimiento, artes del fuego en Europa.

Tecnología de los materiales 1

Metales: propiedades. Metales ferrosos y no ferrosos.

Vidrio: composición, clasificación, características. Métodos de coloreado.

Pastas cerámicas para joyería: composición, clasificación y características.

Esmaltes para metales: clasificación, composición, características.

Lenguaje visual 1

Elementos del lenguaje visual. Forma, color, textura y cesía. Formatos, proporciones. El signo visual y la comunicación visual. La percepción visual. El todo y las partes. Figura y fondo. Forma abierta y forma cerrada. El color: dimensiones; armonías y contrastes. Simetrías. Operaciones con elementos. Estructura modular. El signo visual: componentes y niveles, sistema y uso. El signo plástico.

Joyería 1

Máquinas y herramientas (individuales y de uso colectivo). Soldadura. Corte y calado. Trafilado. Texturas. Aleaciones. Fundición. Laminado. Terminaciones. Pulido

Vidrio 1

Investigación: color, fundido mínimo, parcial y total, curvas de cocción, caída libre cóncava y convexa, moldería, vidrio en bloque, corte de vidrio, inclusiones. Termomoldeado Esmerilado por ácido y arenado. Tridimensión.

Esmaltado sobre metales 1

Técnicas básicas. Uso de herramientas y preparación de soportes, esmaltado en seco, grillas superposición binaria simple esmaltado por vía húmeda, esgrafiado, inclusiones

Dibujo y diseño 1

Los signos básicos. Dimensiones del espacio. Punto, línea plana, línea espacial, superficie plana, superficie espacial, volumen. Dibujo con normas. Sistemas de representación: proyecciones y perspectivas paralelas (axonométrica, caballera, monge). Producción: Representación realista.

Copia del natural: Objetos simples solos y agrupados; Dibujo de animales.

Dibujo expresivo. Luz y texturas en el dibujo expresivo

Diseño bidimensional: motivos gráficos decorativos. Diseño tridimensional: objeto simple. Concepto de serie.

Moldería

Herramientas y utensilios para la matricería. Materiales. Elementos de protección. Conceptos de modelo, molde madre y matriz

Confeción de modelos y moldes para vidrio. Vaciado. Reproducción.

Lectura y escritura académicas

Búsqueda y selección de fuentes de información. Uso de catálogos de bibliotecas universitarias, buscadores académicos en internet y bases de datos.

Principales géneros académico-científicos: parcial, monografía.

Modos de organización esenciales en que se manifiesta el discurso académico: la argumentación y la exposición. La lectura como proceso.

Competencias lingüísticas, paralingüísticas, discursivas, sociales, culturales e ideológicas. La escritura como proceso. La situación retórica (dimensión pragmática): propósitos, audiencia, tema. Ethos discursivo. Desagentivación.

Procedimientos de incorporación de otras voces en el texto. La cita. Verbos introductorios de la cita. Tipos de cita: Cita directa, cita ideológica, alusión a otros textos. Construcción de la bibliografía. Estilos de citación. Pertinencia de la información, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa y a la clase textual, establecimiento de relaciones significativas entre las partes que componen el escrito (dimensión semántica).

Corrección en la estructuración de las frases y oraciones, presencia de todos los constituyentes sintácticos y de un orden lógico de los elementos (dimensión sintáctica). Marcadores discursivos.

Selección léxica, respeto por las normas de concordancia y la elección de la persona gramatical, del tiempo y del modo verbal coherentes con la clase textual y con la intención del texto (dimensión morfológica). Adecuación del escrito a la normativas ortográficas: puntuación, acentuación, uso de mayúsculas, uso de negritas, uso de siglas y abreviaturas.

Higiene y seguridad

El trabajo docente desde su dimensión ética en la vida democrática institucional y social. Relaciones entre Ética y Política, lo público y lo privado. Concepto de Higiene y Seguridad. Concepto y análisis de riesgo en las actividades laborales. Higiene y Seguridad en el Arte. Riesgo en los trabajos con cerámica. Riesgo en los trabajos con orfebrería. Riesgo de trabajo con vidrio y esmaltado sobre metal. Riesgos: Eléctricos-Químicos-Mecánicos-Incendio -Ruido-Manejo manual de cargas-Orden y Limpieza-

Elementos de protección personal en las Artes del Fuego.

Legislación sobre riesgos laborales. Normativas.

SEGUNDO AÑO

Diseño digital 1

Funcionamiento básico de programas y herramientas específicas. El Administrador de archivos, creación de carpetas de trabajos. Conceptos básicos del software de diseño. Primeros pasos del trabajo en dos dimensiones. Ordenes básicas de dibujo. Ordenes de Edición. Conocimientos básicos de software de diseño gráfico.

Arte del fuego en la historia 2

Arte del Barroco, Rococó, Neoclásico y Romanticismo. Arte del Realismo, Impresionismo. Postimpresionistas. Artes del fuego de Europa.

Vanguardias del Siglo XX: Expresionismo, Cubismo, corrientes abstractas. El arte de la segunda mitad del siglo XX. Nuevas propuestas contemporáneas. Artes del fuego de vanguardia.

Tecnología de los materiales 2

Metales: serie electroquímica. Aleaciones. Amalgamas. Bronce, latón, alpaca, oro falso. Vidrios: Procesos de fabricación. Propiedades. Colorantes y decolorantes. Grabado y esmerilado. Esmaltes fritados para metales y vidrios.

Lenguaje visual 2

La organización del espacio bidimensional y tridimensional. Relación color, cesía y textura.

Composición estática y composición dinámica. Lenguaje y estilo. El signo icónico. Estructuras estéticas. Retórica visual. El mensaje visual. El mensaje artístico. La recepción: el rol del espectador. El movimiento. El espacio vivencial

Joyería 2

Enchapado. Baño electroquímico. Dublé. Cadena (eslabones, terminales, punteros, cierre). Engarces (piedra, cerámico, vidrio)

Vidrio 2

Vitraux, distintas técnicas, tiffany, perlas de vidrio, soplado con tubo de vidrio.

Esmaltado sobre metales 2

Esmaltado a soplete. Incompatibilidad. Granulometría. Pasados de fuego. Revenidos. Atmósferas. Oxidaciones. Sobrecubiertas. Calco serigráfico. Lapidado. Martelado. Cloisonné

Dibujo y diseño 2

La figura humana. Ejes, simetrías, cánones. Estudio detallado naturalista. Estudio de anatomía. Composición con figuras humanas. La figura humana en el contexto de la vida cotidiana. Estudio de actitudes. Figura en movimiento. Deformación. Geometrización. Estilización.

Práctica profesionalizante 1

Articulación de procesos de diseño. Book o carpeta de trabajo. Análisis de costos, obtención de utilidades. Taller simulado.

Seleccionar- organizar- jerarquizar. Presentación del producto listo para comercializar.

TERCER AÑO

Diseño digital 2

Diseño contemporáneo de joyas y objetos de metal y vidrio.

Representación contemporánea en dibujo y diseño.

Tecnología de los materiales 3

Metales: Aleaciones de oro y plata, título, piedra de toque. Estado natural y metalurgia de los metales nobles

Vidrios: vidrio hueco y vidrio plano. Hilo de vidrio. Lágrimas batávicas

Piedras preciosas. Corindones. Berilos. Piedras preciosas artificiales. Piedras falsas.

Joyería 3

Engarce: piedras facetadas (cubic-circón), grifas, lingote cuadrado. Engarce acanalado.

Herramientas: laminadora. Torno de joyero, mechas copa.

Anillos y colgantes: diseño, fabricación, calado y grabado.

Grabado a buril.

Vidrio 3

Casting, termomoldeado de gran formato (bachas y otros complementos para baño), vidrio soplado, escultura en vidrio.

Esmaltado sobre metales 3

Grabado y burilado. Esmaltado tridimensional. Degradé. Champlévé

Práctica profesionalizante 2

Integrar conocimientos disciplinares, habilidades y capacidades desarrollados durante la carrera. Simulación y situación problema de trabajo en taller de vidrio, de joyería y de esmaltado sobre metal, y comercialización.

3.3. Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académica de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego estará a cargo de la organización y gestión de la carrera, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en mecanismos de gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las unidades curriculares, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.



Handwritten signature of Dra. Isabel Bohórquez
Dra. ISABEL BOHÓRQUEZ
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

0 1 7 4